

**BBVA FACTORING, E.F.C., S.A.(Unipersonal)**

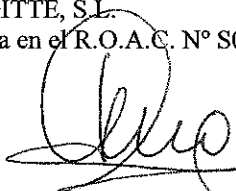
**Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2008**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista único de  
BBVA Factoring, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Factoring, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (Unipersonal) (perteneciente al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, véase Nota 17, en lo sucesivo, la "Sociedad"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 11 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se menciona en la Nota 1.11. de la memoria adjunta, con fecha 27 de enero de 2009, y de conformidad con los artículos 234 y 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Unipersonal), accionista único de la Sociedad, ("Sociedad absorbente") y los de BBVA Factoring, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (Unipersonal) ("Sociedad absorbida") en reunión celebrada el 26 de enero de 2009, redactaron, suscribieron y aprobaron un proyecto de fusión que contemplaba la absorción de la segunda por la primera. Por lo anterior, si son obtenidas todas las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la fusión, estas cuentas anuales serán las últimas que formulará la Sociedad.
4. Según se indica en la Nota 1, las operaciones de la Sociedad se efectúan dentro de la gestión del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, derivándose de ello, los saldos y transacciones con sociedades vinculadas que se detallan en la Nota 30. Las cuentas anuales adjuntas, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en este contexto.
5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



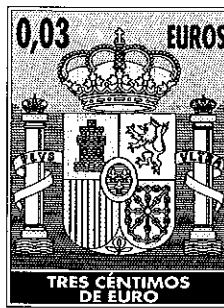
Francisco García-Valdecasas

5 de febrero de 2009

COLLEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:  
DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 2009/00597  
CÒPIA GRATUÏTA



0J3127112

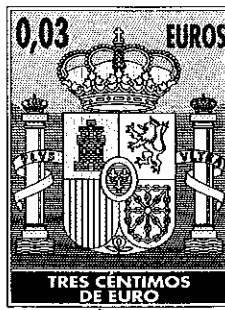
CLASE 8.<sup>a</sup>CLASE 8.<sup>a</sup>**BBVA FACTORING, E.F.C., S.A. (Unipersonal)**  
**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)**

ACTIVO	Miles de euros	
	2008	2007 (*)
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7)</b>	<b>30</b>	<b>31</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)</b>	<b>203</b>	<b>203</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	203	203
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)</b>	<b>6.633.114</b>	<b>6.695.471</b>
Depósitos en entidades de crédito	85.436	199
Crédito a la clientela	6.647.678	6.695.272
Valores representativos de deuda	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>		
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)</b>	<b>127</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		
<b>PARTICIPACIONES (Nota 11)</b>	<b>574</b>	<b>574</b>
Entidades asociadas	574	574
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del Grupo	-	-
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES (Nota 16)</b>	<b>201</b>	<b>201</b>
<b>ACTIVO MATERIAL (Nota 12)</b>	<b>114</b>	<b>122</b>
Inmovilizado material	114	122
De uso propio	114	122
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>		
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
<b>ACTIVOS FISCALES (Nota 20)</b>	<b>26.879</b>	<b>19.886</b>
Corrientes	-	-
Diferidos	26.879	19.886
<b>RESTO DE ACTIVOS (Nota 13)</b>	<b>8.835</b>	<b>3.098</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.670.077</b>	<b>6.719.586</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.





0J3127114

**CLASE 8.ª**

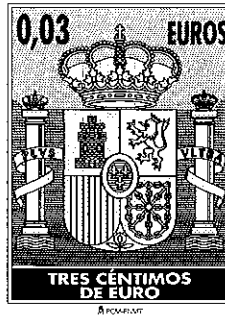
CLASE 8.ª

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b> <i>(Continuación)</i>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007 (*)</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>264.402</b>	<b>230.308</b>
<b>Capital (Nota 17)</b>	<b>26.874</b>	<b>26.874</b>
Escriturado	26.874	26.874
Menos: Capital no exigido	-	-
<b>Prima de emisión (Nota 18)</b>	<b>93.180</b>	<b>93.180</b>
<b>Reservas (Nota 19)</b>	<b>110.254</b>	<b>85.416</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
<b>Menos: Valores propios</b>	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>34.094</b>	<b>24.838</b>
<b>Menos: Dividendos y retribuciones</b>	-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>(1.079)</b>	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (Nota 10)	(1.079)	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>263.323</b>	<b>230.308</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.670.077</b>	<b>6.719.586</b>

<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>2008</b>	<b>2007 (*)</b>
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>		
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>		

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.



0J3127115

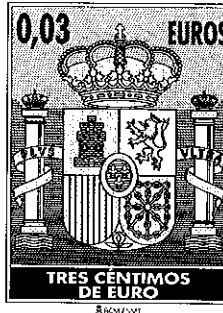
CLASE 8.ª  
L. 2002/2009

**BBVA FACTORING, E.F.C., S.A. (Unipersonal)**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
**(Notas 1 a 3)**

	Miles de euros	
	2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 24)	287.271	216.561
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 25)	(225.327)	(173.156)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>61.944</b>	<b>43.405</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 8)	349	240
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 26)	23.277	20.729
COMISIONES PAGADAS (Nota 26)	(548)	(576)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	(199)	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10)	(199)	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 29)	1	23
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 29)	(650)	(161)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>84.174</b>	<b>63.660</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(11.343)	(11.799)
Gastos de personal (Nota 27)	(6.848)	(7.524)
Otros gastos generales de administración (Nota 28)	(5.497)	(4.275)
AMORTIZACIÓN (Nota 12)	(36)	(43)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 15)	32	(1.165)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(24.245)	(13.638)
Inversiones crediticias (Nota 6)	(24.245)	(13.638)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>48.583</b>	<b>37.015</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>48.583</b>	<b>37.015</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 20)	(14.489)	(12.177)
<b>RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>34.094</b>	<b>24.838</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>34.094</b>	<b>24.838</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



0J3127116

CLASE 8.<sup>a</sup>  
(Impuesto de Transmisiones Patrimoniales)

**BBVA FACTORING, E.F.C., S.A. (Unipersonal)**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)**

Miles de euros

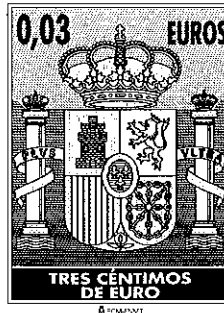
	Fondos propios						Ajustes por valoración (Nota 10)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 17)	Prima de emisión (Nota 18)	Reservas (Nota 19)	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio		
Saldo a 1 de enero de 2008	26.874	83.180	85.416	-	-	24.838	-	230.308
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial ajustado	26.874	83.180	85.416	-	-	24.838	-	230.308
Total Ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	34.094	-	34.094
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	24.838	-	-	(24.838)	(1.078)	83.018
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(24.838)	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	24.838	-	-	(24.838)	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	26.874	83.180	110.254	-	-	34.094	(1.078)	263.323

Miles de euros

	Fondos propios						Ajustes por valoración (Nota 10)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 17)	Prima de emisión (Nota 18)	Reservas (Nota 19)	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio		
Saldo a 1 de enero de 2007	26.874	83.180	65.747	-	-	19.669	-	205.470
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial ajustado	26.874	83.180	65.747	-	-	19.669	-	205.470
Total Ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	24.838	-	24.838
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	18.669	-	-	(19.669)	-	8.838
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	19.669	-	-	(19.669)	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	26.874	83.180	85.416	-	-	24.838	-	230.308

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



0J3127117

**CLASE 8.ª**

MILES DE EUROS

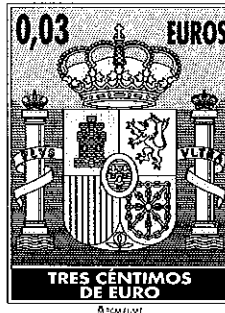
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3) (Continuación)**

	Miles de euros	
	2008	2007 (*)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>34.094</b>	<b>24.838</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>(1.079)</b>	<b>-</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(1.541)	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(1.541)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias /Pérdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios	462	-
<b>TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>33.015</b>	<b>24.838</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.





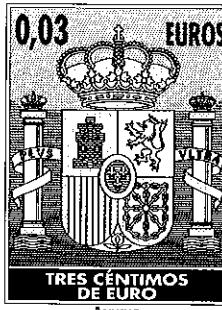
0J3127118

CLASE 8.<sup>a</sup>  
[RENTAS FIJAS]**BBVA FACTORING, E.F.C., S.A. (Unipersonal)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)**

	Miles de euros	
	2008	2007 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>65.263</b>	<b>798</b>
Resultado del ejercicio	34.094	24.838
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	14.030	13.385
Amortización	35	43
Otros ajustes	13.995	13.342
<b>Aumento/Disminución neto de los activos de explotación</b>	<b>141.606</b>	<b>(1.286.838)</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	147.594	(1.286.788)
Otros activos de explotación	(6.088)	(48)
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>(95.517)</b>	<b>1.264.085</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(94.758)	1.267.981
Otros pasivos de explotación	(749)	(3.898)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(8.850)</b>	<b>(14.674)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>(27)</b>	<b>(662)</b>
Pagos	(27)	(662)
Activos materiales	(27)	(88)
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	(574)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>65.236</b>	<b>136</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>230</b>	<b>94</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>85.466</b>	<b>230</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



0J3127119

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
E.F.C. S.A.

## **BBVA Factoring, E.F.C., S.A. (Unipersonal)**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

### **1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### **1.1. Introducción -**

BBVA Factoring, E.F.C., S.A.(Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Bilbao, con el nombre de Sociedad de Financiación de Ventas a Plazo, S.A. (SOFIVENSA), en marzo de 1969. En mayo de 1987 se procedió al cambio de denominación social por B.B. Factoring, S.A. En 1988, tras la conformación del Grupo Banco Bilbao Vizcaya, la Sociedad pasó a denominarse BBV Factoring, S.A. Durante el ejercicio 2000, se produjo la fusión de BBV Factoring, S.A., E.F.C. con Argentaria Factoring, E.F.C., S.A. y Catalana de Factoring S.A., E.F.C., que suponía la fusión por absorción de BBV Factoring, S.A., E.F.C., con disolución sin liquidación de las otras dos, pasando la Sociedad a denominarse BBVA Factoring, E.F.C., S.A. Las operaciones de las sociedades Argentaria Factoring, E.F.C., S.A. y Catalana de Factoring, S.A., E.F.C. se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2000.

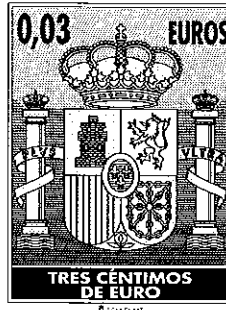
La Sociedad se rige por la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de coordinación bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, por el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito y demás disposiciones que le sean aplicables.

En cumplimiento de lo establecido en el mencionado Real Decreto 692/1996, la Sociedad se inscribió, con fecha 23 de octubre de 1996, en el Registro Especial de Establecimientos Financieros de Crédito de Banco de España.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre la Sociedad pueden consultarse en su domicilio social Paseo de Gracia 25, Barcelona. Su objeto social, según se recoge en los mencionados estatutos, es la realización de operaciones de factoring, con o sin recurso y las actividades complementarias de las mismas tales como las de investigación y clasificación de la clientela, contabilidad de deudores y, en general, cualquier otra actividad que tienda a favorecer la administración, evaluación, seguridad y financiación de los créditos nacidos en el tráfico mercantil nacional e internacional que le sean cedidos.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo BBVA", Nota 17). Las oficinas operativas realizan todas las transacciones relativas a las operaciones captadas a través de la red de oficinas del Grupo BBVA.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de junio de 2008. Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.



0J3127120

## **CLASE 8.ª**

INFORMACIÓN

### **1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales -**

El Banco de España publicó el 22 de diciembre de 2004 la Circular 4/2004 sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Esta Circular tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, mediante diversos Reglamentos Comunitarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF - UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

El 26 de noviembre de 2008, el Banco de España publicó la Circular 6/2008 que modifica la mencionada Circular 4/2004 para adaptarla a los nuevos requerimientos de las NIIF-UE.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 4 de febrero de 2009), se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 6/2008, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados en el ejercicio 2008.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **1.3. Comparación de la información -**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido elaboradas de acuerdo con los modelos de estados financieros establecidos por la Circular 6/2008 del Banco de España, lo que supone cambios en la forma de presentación de los estados financieros, y, consecuentemente, en las notas explicativas que los acompañan, con respecto a los formatos de la anterior Circular 4/2004 de Banco de España con los que se formularon las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007.

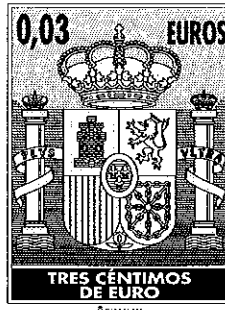
La información contenida en estas cuentas anuales referida ejercicio 2007 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2008.

El Anexo I incluye una conciliación entre los estados financieros elaborados de acuerdo con los modelos de la Circular 6/2008 del Banco de España y los elaborados de acuerdo con la anterior Circular 4/2004 de Banco de España para el ejercicio 2007.

### **1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 6).



0J3127121

### **CLASE 8.ª** ECONOMÍA

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 2.d y 16).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 12).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 8, 10 y 11).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

#### **1.5. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente -**

Para dar cumplimiento a la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo de 2004 del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras y dada la pertenencia de la Sociedad al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, la Sociedad formalizó su adhesión al Reglamento del Defensor del Cliente y al Servicio de atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), designando como Defensor del Cliente a aquel que BBVA tenga designado en cada momento.

#### **1.6. Impacto medioambiental -**

A 31 de diciembre de 2008, las cuentas anuales de la Sociedad no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

#### **1.7. Contratos de agencia -**

Ni al cierre del ejercicio 2008 ni en ningún momento durante el mismo, la sociedad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

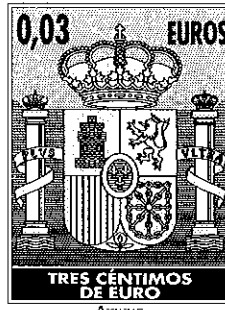
#### **1.8. Participaciones en el capital de entidades de crédito**

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

#### **1.9. Recursos propios mínimos -**

La gestión de capital dentro del Grupo BBVA se realiza fundamentalmente con el objetivo del cumplimiento de los requerimientos de capital regulatorio bajo los criterios de Banco de España que se recogen en la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito españolas, en aplicación del nuevo acuerdo de Basilea (BIS-II) del Banco Internacional de Pagos (en inglés, 'Bank for International Settlements').

Dicha circular establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del total de las exposiciones de la entidad no deducidas de recursos propios, ponderadas por riesgo y calculadas de conformidad con lo establecido en la misma.



0J3127122

## CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad solicitó la exención del requisito de información de recursos propios a título individual dado que concurren las circunstancias establecidas en la Norma 5ª de la Circular 3/2008 para solicitar dicha exención. Al 31 de diciembre de 2008 Banco de España todavía no se había pronunciado al respecto, realizando la Sociedad los apoderamientos necesarios para la presentación de los estados oficiales de cara a una denegación o un no pronunciamiento antes de la fecha límite de su presentación. La Sociedad, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma, computa sus recursos propios dentro de los presentados por el Grupo BBVA.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2007, la gestión del capital regulatorio analizaba la base de capital y los ratios de solvencia bajo los criterios de Banco de España que se recogían en la Circular 5/1993, de 26 de marzo.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo BBVA excedían de los requeridos por las normativas en vigor en cada fecha.

### 1.10. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad que se corresponden, a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad.

### 1.11. Hechos posteriores -

Con fechas 9 y 12 de enero de 2009, el accionista mayoritario Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. adquirió su condición de Accionista Único como consecuencia de la adquisición de las acciones en posesión de Cidessa Uno, S.L. y Corporación General Financiera, S.A. (Véase Nota 17).

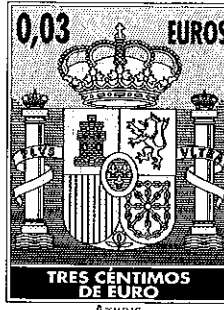
Los Administradores de BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal), en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de enero de 2009, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de enero de 2009, aprobaron un proyecto de fusión por absorción de BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal) por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. El acuerdo de fusión se someterá a las respectivas Juntas Generales a celebrar en el primer trimestre del año.

## 2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales de la Sociedad se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

### a) Instrumentos financieros

*Registro inicial de instrumentos financieros*



0J3127123

### **CLASE 8.<sup>a</sup>** **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato y en el caso de la Sociedad y atendiendo a lo recogido en su objeto social, está basado en la cesión de crédito comercial en el marco de las operaciones de factoring y actividades complementarias a las mismas. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir efectivo.

#### *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
2. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte de la Sociedad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

#### *Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros*

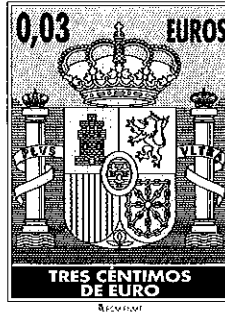
Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

#### *Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros*



0J3127124

## CLASE 8.<sup>a</sup>

OPERACIONES FINANCIERAS

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Sociedad de acuerdo a las siguientes categorías:

**1. Activos financieros disponibles para la venta:** En este capítulo de los balances de situación adjuntos se incluye la participación que la Sociedad mantiene en el capital social de Telefónica Factoring Do Brasil, Ltda. (véase Nota 8).

Dicha participación se encuentra valorada por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro se registrarán, en su caso, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, minorando directamente el instrumento, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente, salvo en caso de venta.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

**2. Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluye la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito realizadas por la Sociedad, así como el riesgo crediticio "no financiado - sin recurso".

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se deben imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del "tipo de interés efectivo" hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo se reconoce como ingresos financieros financieramente durante el período que resta hasta su vencimiento.

Las operaciones "con recurso" corresponden a aquéllas en las que la Sociedad no asume el riesgo de insolvencia de los deudores. Por el contrario, en las operaciones "sin recurso" la Sociedad asume cualquier riesgo de insolvencia que se pusiera de manifiesto (no se considera riesgo de insolvencia un impago de la deuda por parte del deudor derivado de disputas comerciales entre el deudor y el cedente o incumplimiento de las condiciones contractuales pactadas entre ambos).

Las cuentas a cobrar que figuran registradas en la cuenta "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela - Operaciones de factoring" (Nota 9.3) correspondientes a factoring sin recurso, se contabilizan por la totalidad de las remesas entregadas por los cedentes y aprobadas por la Sociedad que no están vencidas. El importe pendiente de desembolso a los cedentes, por la parte no dispuesta por los mismos, se recoge en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" (Nota 14) de los balances de situación adjuntos. Por el contrario, en las operaciones con recurso, la cuenta "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela - Operaciones de factoring" recoge la parte de las remesas



0J3127125

### CLASE 8.<sup>a</sup> PASIVOS FINANCIEROS

entregadas y no vencidas que han sido satisfechas al cedente. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la normativa de Banco de España, las remesas entregadas por los cedentes pendientes de vencimiento, correspondientes a operaciones de factoring con recurso y no financiadas, se recogen en el epígrafe "Operaciones por cuenta de terceros" de cuentas de orden, siendo el importe de dichas remesas al 31 de diciembre de 2008 de 217.109 miles de euros (184.751 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) (véase Nota 23).

Por otro lado, la Sociedad ha realizado operaciones de factoring de proveedores ("confirming") en las que la deuda, cuyo riesgo de insolvencia asume la Sociedad, se materializa en facturas conformadas por el deudor e íntegramente anticipadas al cedente. Las mencionadas operaciones se registran en la cuenta "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela - Operaciones de confirming" (Nota 9.3). Por su parte, aquellas remesas de Confirming no anticipadas se contabilizan en cuentas de orden y su importe al 31 de diciembre de 2008 asciende a 1.968.191 miles de euros (2.450.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) (véase Nota 23). En determinados contratos de confirming, el deudor tiene la posibilidad de recomprar sus propios créditos factorizados, así como de participar mediante bonificaciones en los ingresos correspondientes a las remesas entregadas. Dichas bonificaciones se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 25).

Adicionalmente, la Sociedad opera en una modalidad de factoring denominada "factoring global", que se caracteriza, fundamentalmente, por el establecimiento de un límite global por cedente, la toma de razón de los créditos de los que asume el riesgo de insolvencia o realiza anticipos a cuenta, y el establecimiento de una franquicia por debajo de la cual dicho riesgo no será cubierto. Dichas operaciones se registran en la cuenta "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela - Operaciones de factoring" (Nota 9.3).

En términos generales, es intención de la Sociedad mantener las operaciones que tiene concedidas hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido anteriormente, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.e.

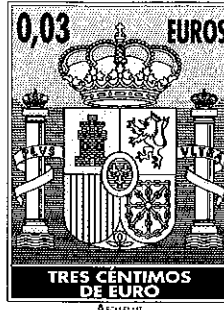
**3. Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la cartera de negociación ni en otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ó en patrimonio neto.

En los casos en los que se anticipan fondos, el importe de los mismos se abona directamente al cliente, pudiéndose deducir los intereses y las comisiones de factoring aplicables, en su caso. Si, por el contrario, la Sociedad no anticipa fondos, el importe de la operación se registra en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación adjuntos, hasta que es abonado al cliente en el momento del cobro (véase Nota 14).

Adicionalmente, el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación adjuntos, recoge el importe pendiente de desembolso a los cedentes, por la reserva contractual estipulada ó por la parte no dispuesta de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido anteriormente, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.e.





0J3127126

**CLASE 8.ª**  
Activos financieros

**4. Derivados de cobertura:**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable (Nota 10).

Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes "Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo". Dichas diferencias en valoración se reconocen en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que ocurran las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no efectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Deterioro del valor de los activos financieros*

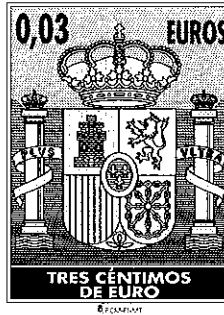
**Definición de activos financieros deteriorados**

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por la Sociedad para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos



0J3127127

## CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Sociedad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

### **Cálculo del deterioro de los activos financieros**

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados, como se describe a continuación.

#### ***Deterioro de Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:***

##### **Pérdidas por deterioro determinadas individualmente**

La cuantificación de las pérdidas por deterioro de los activos calificados como deteriorados se realiza de forma individual en clientes en los cuales el importe de sus operaciones es igual o superior a 1 millón de euros.

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

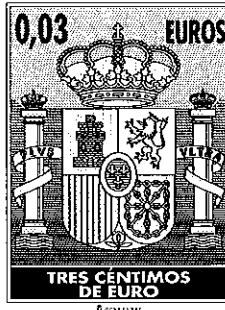
##### **Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente**

La cuantificación de las pérdidas por deterioro se determina de manera colectiva en los siguientes dos casos:

- Los activos calificados como deteriorados de clientes en los cuales el importe de sus operaciones es inferior a 1 millón de euros.
- La cartera de activos vigentes no deteriorados pero que presenta una pérdida inherente.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito la Sociedad utiliza los parámetros establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004 (y sus sucesivas modificaciones) de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español en la cuantificación de las pérdidas por deterioro y la consiguiente constitución de provisiones para insolvencias por riesgo de crédito.

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:



0J3127128

**CLASE 8.ª**  
Cartera deteriorada o dudosa**1. Cartera deteriorada o dudosa**

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de tres meses de antigüedad, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía real y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Hasta 6 meses	entre el 4,5% y el 5,3%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 27,4% y el 27,8%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 60,5% y el 65,1%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 93,3% y el 95,8%
Más de 24 meses	100%

**2. Cartera vigente no deteriorada**

Los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

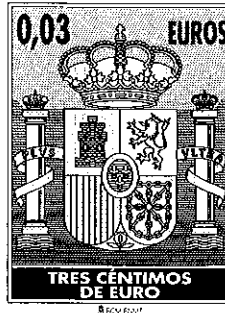
Sin riesgo apreciable	0%
Riesgo bajo	0,06% - 0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15% - 1,88%
Riesgo medio	0,18% - 2,25%
Riesgo medio-alto	0,20% - 2,50%
Riesgo alto	0,25% - 3,13%

**b) Participaciones**

En este capítulo de los balances de situación adjuntos se incluye la participación que la Sociedad mantiene en el capital social de Telefónica Factoring México, S.A. de C.V. (véase Nota 11).

Dicha participación se encuentra valorada por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo y abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0J3127129

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**c) Reconocimiento de ingresos y costes**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. Concretamente, los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

*Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

*Ingresos y gastos no financieros:*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**d) Compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal**

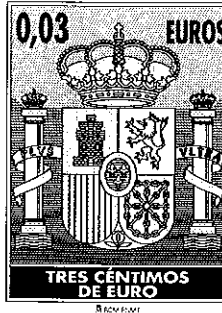
A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos asumidos por la Sociedad (Nota 16).

***Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias***

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, tipos de aumento de sueldos y tipos de descuento.



0J3127130

### **CLASE 8.<sup>a</sup>** **Capítulo 8.º**

- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones, se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el período en el que las obligaciones deben atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar, se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

La Sociedad reconoce todas las diferencias actuariales por estos compromisos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen y no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando una banda de fluctuación (enfoque corredor).

#### **Compromisos por retribuciones post-empleo**

##### **- Pensiones**

Los compromisos por retribuciones post-empleo por pensiones asumidos por la Sociedad incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

##### **- Compromisos de Aportación Definida**

El importe de estos compromisos se determina como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado. Las aportaciones corrientes realizadas por la Sociedad para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a planes de pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 16 y 27).

##### **- Compromisos de Prestación Definida**

La Sociedad mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento del personal en activo y prejubilados y en el caso de jubilación y fallecimiento para una parte del personal jubilado. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro y de fondos internos.

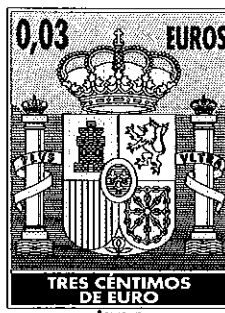
Los compromisos de pensiones cubiertos con pólizas de seguros emitidas por entidades que formen parte del Grupo se registran como se expone a continuación:

- I. Los compromisos por pensiones en planes de prestación definida con los empleados se registran como provisiones por fondos de pensiones.
- II. La póliza de seguros se registra en el activo como un contrato de seguros vinculado a pensiones.
- III. El gasto del ejercicio se registra en el capítulo "Gastos de personal" neto de la cuantía que corresponda a los contratos de seguros.

##### **- Otras atenciones sociales post-empleo**

La Sociedad tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 15) y se dota con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 27).



0J3127131

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Capital circulante

**- Otros compromisos con el personal**

La Sociedad tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Parte de estos compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por otros compromisos con el personal se han cuantificado en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 15). El coste por beneficios sociales entregados por la Sociedad a empleados en activo se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 27).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

**e) Diferencias de conversión**

Moneda funcional:

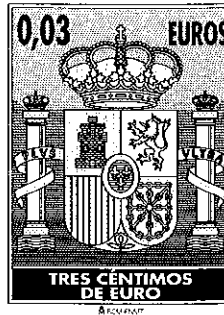
La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2008 y 2007 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>ACTIVO</b>		
<b>Inversiones Crediticias</b>	<b>1.789</b>	<b>1.622</b>
Libras Esterlinas	305	774
Dólares norteamericanos	1.354	659
Yenes	130	189
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>247</b>	<b>247</b>
Reales brasileños	247	247
<b>Participaciones</b>	<b>574</b>	<b>574</b>
Pesos mexicanos	574	574
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>1.789</b>	<b>1.622</b>
Libras Esterlinas	305	774
Dólares norteamericanos	1.354	659
Yenes	130	189

***Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:***

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Sociedad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Sociedad convierte los saldos monetarios



0J3127132

**CLASE 8.ª**  
(Capital Fijo)

en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, mientras que las partidas no monetarias se convertirán al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

*Tipos de cambio aplicados*

Los tipos de cambio utilizados por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

**f) Activo material**

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos que la Sociedad tiene para su uso actual o futuro y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

1. Su correspondiente amortización acumulada y,
2. Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

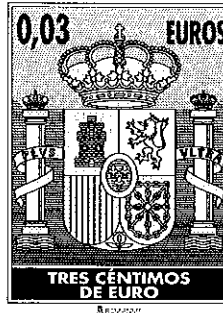
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

CONCEPTOS	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	2%
Equipos de oficina y mecanización	25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y / o a su valor en libros ajustado.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.



0J3127133

**CLASE 8.ª**  
LÍNEA 0801

**g) Activos y pasivos fiscales**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulte del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son aplicables) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Con fecha 29 de noviembre de 2006 se publicó la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. Esta Ley, que entró en vigor el 1 de enero de 2007, ha modificado, entre otras cuestiones, el tipo de gravamen en el Impuesto de Sociedades, siendo el 32,5% para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2007 y del 30% para los iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

El capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 20) recoge los importes cargados y abonados a resultados con origen en estos impuestos, tanto los devengados en el propio ejercicio como los generados por ajustes en los importes registrados en ejercicios anteriores.

Tanto las diferencias temporarias deducibles, con origen en las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, como los créditos por deducciones y bonificaciones y por bases imponibles negativas dan lugar a los correlativos impuestos diferidos (activos o pasivos); que se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Periódicamente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**h) Provisiones**

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que la Sociedad no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.





0J3127134

## CLASE 8.ª

(CONTINUA EN LA CLASE 9.ª)

### i) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando la sociedad se encuentre comprometida con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un Plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

### j) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado se incorporan las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toma en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del Tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito.
- b) Actividades de explotación: Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- c) Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Sociedad, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación adjunto y los depósitos en Entidades de Crédito, registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias".

### k) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:



0J3127135

**CLASE 8.ª**  
Ley 19/1984

1. Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades



0J3127136

**CLASE 8.ª**

LÍNEA 0801 DE CUENTA 801

valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

**2. Estado total de cambios en el patrimonio neto**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**3. Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2008, que se presentará para su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

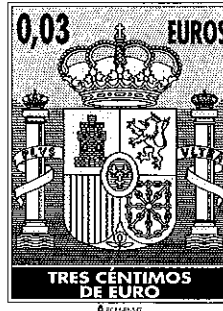
Miles de euros	
CONCEPTOS	
Beneficio neto del ejercicio 2008	34.094
Distribución:	
Reservas voluntarias	34.094

**4. Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibirá por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, en un segundo lugar, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el



0J3127137

**CLASE 8.ª**  
Código CIBERLE

número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo. Los beneficios del ejercicio no son objeto de ningún ajuste.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían instrumentos o compromisos con empleados basados en acciones que tengan un efecto dilutivo significativo sobre el beneficio por acción de los ejercicios presentados.

De acuerdo con ello el cálculo del beneficio por acción se muestra a continuación:

<b>BENEFICIO POR ACCIÓN POR OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Numerador para el beneficio por acción básico:		
Resultado neto del periodo (miles de euros)	34.094	24.838
Numerador para el beneficio por acción diluido:		
Resultado neto del periodo (miles de euros)	34.094	24.838
Denominador para el beneficio por acción básico (acciones)	7.444.443	7.444.443
Denominador para el beneficio por acción diluido (acciones)	7.444.443	7.444.443
<b>Beneficio básico por acción por operaciones continuas (euros)</b>	<b>4,58</b>	<b>3,34</b>
<b>Beneficio diluido por acción por operaciones continuas (euros)</b>	<b>4,58</b>	<b>3,34</b>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían operaciones interrumpidas que afecten al cálculo del beneficio por acción de los ejercicios presentados.

**5. Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad****Retribuciones de los Consejeros -**

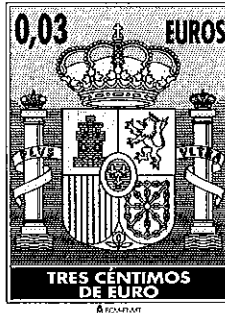
Durante los ejercicios 2008 y 2007, la Sociedad no ha devengado ni satisfecho importe alguno a los miembros de su Consejo de Administración en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones, ni ha concedido anticipos o créditos, ni contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de dicho Consejo de Administración.

**Retribuciones a la Alta Dirección -**

El importe percibido a la largo del ejercicio 2008 en concepto de sueldo por la persona que ocupa la Alta Dirección de la Sociedad asciende a 82 miles de euros.

**Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares o análogas y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 tercero de la Ley de Sociedades anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración:



0J3127138

**CLASE 8.ª**  
 LOS ADMINISTRATIVOS

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación	Funciones
Javier Virgilio Estévez Zurita	BBVA, S.A.	Banca	14.781	Directivo
Carlos Olivares Sánchez	BBVA, S.A.	Banca	2.819	-
Alvaro José Báñez Hernández	BBVA, S.A.	Banca	2.958	Directivo
M <sup>a</sup> del Mar Rodrigo Casanova	BBVA, S.A.	Banca	4.898	Directivo
Elias Soler Vives	BBVA, S.A.	Banca	7.759	-
Antonio Alonso Granada	BBVA, S.A.	Banca	14.932	Directivo
Emiliano Salcines Zugasti	BBVA, S.A.	Banca	2.213	Directivo
Juan José Moreno Serrano	BBVA, S.A.	Banca	5.856	Directivo
Fernando Colomina Barrueco	BBVA, S.A.	Banca	3.444	-

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

Titular	Sociedad	Función o Cargo
Javier Virgilio Estévez Zurita	BBVA, S.A.	Directivo
	Telefónica Factoring, S.A.	Consejero
	Telefónica Factoring, S.A.	Consejero
Carlos Olivares Sánchez	Telefónica Factoring do Brasil Ltda.	Consejero
	Telefónica Factoring Mexico, S.A. de C.V.	Consejero
Alvaro José Báñez Hernández	BBVA, S.A.	Directivo
Antonio Alonso Granada	BBVA, S.A.	Directivo
M <sup>a</sup> del Mar Rodrigo Casanova	BBVA, S.A.	Directivo
Emiliano Salcines Zugasti	BBVA, S.A.	Directivo
Juan José Moreno Serrano	BBVA, S.A.	Directivo

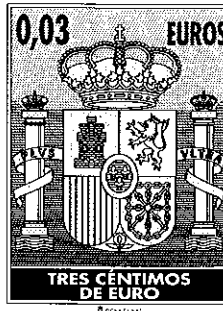
## 6. Exposición al riesgo

### 6.1. Gestión del riesgo de tipo de interés.

La Sociedad mantiene una gestión activa del riesgo de interés con el objetivo de minimizar, y en algunos casos eliminar, el posible impacto que las variaciones de los tipos de interés de mercado pueden tener en su inversión, y por ende en el margen financiero de la cuenta de resultados.

Para ello se realizan diversas acciones claramente diferenciadas que se exponen a continuación:

1. En determinadas operaciones, en lugar de acudir a la cuenta central (media del euribor 30 días) para obtener los fondos necesarios para llevar a cabo el abono a un cliente, dicha inversión es realizada a través del Departamento de Tesorería de BBVA.



0J3127139

**CLASE 8.ª**

A este departamento se le solicita la inversión necesaria, por el periodo de tiempo que requiera la operación en cuestión, cerrando de este modo el precio y por lo tanto eliminando completamente el posible riesgo de tipo de interés que pudiera llegar a producirse.

Los parámetros que dan lugar a esta actuación son: a) diferenciales muy ajustados, b) plazos muy largos de financiación para una determinada operación, y c) inversiones con importes muy elevados. Obviamente estos parámetros son considerados siempre y cuando la modalidad de financiación no sea a vencido y cuya referencia sea la cuenta central, ya que en este caso no existiría riesgo alguno por este concepto.

2. Estudio diario de la evolución de los tipos de interés. Seguimiento de las expectativas del Banco Central Europeo en cuanto a la política de tipos que presumiblemente llevará a cabo a corto y medio plazo. Análisis mensual del diferencial medio que la Sociedad obtiene en sus contratos.
3. En base a lo explicado en el punto anterior, se estudia la posibilidad o no de solicitar fondos al Departamento de Tesorería de BBVA, para eliminar el posible riesgo de tipo de interés para ciertas magnitudes de la inversión de la Sociedad, separadas por tramos de 15 días, y una vez calculadas para dichas cifras el tipo medio ponderado aplicado a los clientes.

Por este motivo, cabe mencionar que la Sociedad mantiene en vigor, a través de BBVA, una póliza para este tipo de operativa cuyo límite es de 2.500.000 miles de euros y que al 31 de diciembre de 2008 el saldo dispuesto ascendía a 1.249.122 miles de euros (Nota 14).

**6.2. Exposición al riesgo de crédito.**

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad alcanza 6.758.649 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (Nota 9.3), un 2,12% menos que al cierre del ejercicio anterior. Desglosando estas cifras en los dos productos que gestiona para el Grupo BBVA, en Confirming el incremento con respecto al ejercicio anterior ha sido del 13,2% concentrando este producto el 47,9% del total riesgo, mientras que el Factoring que supone el 52,1% del total ha experimentado un descenso del 13,2%.

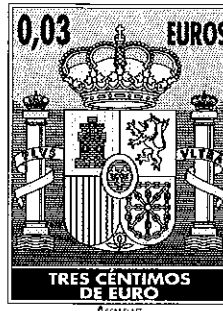
El riesgo crediticio con clientes se distribuye de la siguiente forma:

Miles de euros			
Riesgo de Confirming		Riesgo de Factoring	
2008	2007	2008	2007
3.212.173	2.837.919	3.489.450	4.021.634

**Activos vencidos y no deteriorados.**

La siguiente tabla proporciona un detalle de los activos financieros que están vencidos a 31 de diciembre de 2008, pero no están considerados deteriorados, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, clasificado por la naturaleza del instrumento financiero disponible:

CONCEPTOS	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	
Crédito a la clientela	26.550	36.221	15.654	78.425



0J3127140

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ACTIVOS DUDOSOS O DETERIORADOSActivos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

A 31 de diciembre 2008 el saldo de activos dudosos o deteriorados (de los que 67.568 miles de euros corresponden a activos dudosos o en mora y activos subestandar por 57.606 miles de euros) total asciende a 125.174 miles de euros, por las características especiales de los productos que gestiona la Sociedad y por la normativa del Banco de España al respecto, que afecta a la constitución de provisiones; se distingue dentro de esta cifra de mora entre la que se imputa al Sector Privado, y la que se imputa al Sector Público. Así, el saldo de mora antes indicado se divide en:

CONCEPTOS	Miles de euros			
	Mora		Provisión	
	2008	2007	2008	2007
<b>Sector Privado</b>	<b>31.666</b>	<b>5.641</b>	<b>28.221</b>	<b>4.345</b>
<b>Sector Público</b>	<b>35.902</b>	<b>47.838</b>	<b>2.973</b>	<b>2.973</b>
Administración Central	1.181	876	-	-
Administración Autonómica	29.694	43.002	1.176	1.176
Administración Local	4.996	3.913	1.797	1.797
Administración de la Seguridad Social	31	47	-	-
<b>Total</b>	<b>67.568</b>	<b>53.479</b>	<b>31.194</b>	<b>7.318</b>

Respecto de la mora en el Sector Público, en cualquier caso, se trata de mora que se puede considerar técnica, ya que su motivo fundamental radica en los elevados plazos de pago del Sector Público, y no en una situación real de mora que pueda suponer un quebranto para la Sociedad.

Se destaca por su elevado importe el correspondiente a la Administración Autonómica que se centra en la operativa de factoring sobre los diferentes organismos autonómicos que gestionan la salud pública. La mora se debe fundamentalmente a los dilatados plazos de pago que tienen algunos de estos organismos. Los motivos son varios dependiendo de la Comunidad Autónoma de que se trate, aunque se pueden resumir en:

- Largos procesos administrativos internos en cada organismo de salud que hace que el plazo para simplemente contabilizar una factura se demore entre 90 y 180 días.
- Una vez que la factura esta contabilizada hay que dar la correspondiente conformidad, plazo que suele dilatarse también bastante, entre 90 y 360 días.
- Por último, hay que tener partida presupuestaria asignada al gasto y posteriormente fondos para efectuar los pagos.

En el Sector Privado se produce un incremento en los saldos en mora derivado del empeoramiento de las condiciones económicas.

Por ello el ratio de mora total de la Sociedad se sitúa a 31 de diciembre de 2008 en el 1,00%, mientras que la derivada solamente del Sector Privado fue del 0,67%. Esto ha supuesto un incremento con respecto al ejercicio 2007, en el que el ratio de mora total fue del 0,77%, y el del Sector Privado 0,11%.



0J3127141

**CLASE 8.ª**

[Barcode]

Por otra parte, señalar que el total de provisiones específicas para riesgo crediticio, determinadas individualmente (excluyendo las provisiones de activos subestandar), constituidas por la Sociedad ascienden a 31.194 miles de euros correspondiente al 89,1% de la mora Sector Privado y 8,3% de la mora del Sector Público.

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 y 2007 de los activos financieros deteriorados, individual o colectivamente, se muestra a continuación:

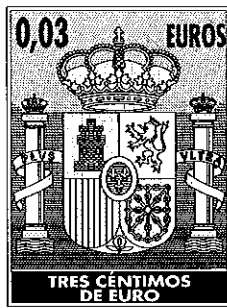
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	53.479	62.536
Entradas	231.562	174.264
Recuperaciones	(217.308)	(182.760)
Trasposos a fallidos	(165)	(561)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>67.568</b>	<b>53.479</b>

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2008, clasificado por contraparte:

CONCEPTOS	Activos deteriorados de crédito a la clientela					Total
	vencidos hasta 6 meses	vencidos de 6 a 12 meses	vencidos de 12 a 18 meses	vencidos de 18 a 24 meses	vencidos mas de 24 meses	
España	9.380	6.403	3.867	2.911	44.732	67.283
Resto de Europa	212	16	14	19	3	264
Latinoamérica						
Estados Unidos	19	2				21
<b>Total</b>	<b>9.611</b>	<b>6.421</b>	<b>3.871</b>	<b>2.930</b>	<b>44.735</b>	<b>67.568</b>

Al 31 de diciembre de 2008, no se devengó importe alguno en concepto de rendimientos financieros no registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, por existir dudas en cuanto a la posibilidad de cobro (1 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).





0J3127142

**CLASE 8.ª**

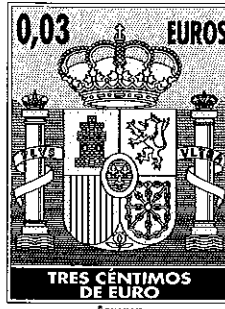
MOVIMIENTOS DE CLASE 8.ª

El movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>18.685</b>	<b>18.135</b>
<b>Altas por:</b>		
Activos de recuperación remota	165	561
Productos vencidos no cobrados	-	1
<b>Bajas por:</b>		
Cobro en efectivo	(3)	(12)
Adjudicación de activos	-	-
Otras causas	(6)	-
<b>Variación neta por diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>18.841</b>	<b>18.685</b>

El movimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 fue el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>114.391</b>	<b>101.306</b>
Incremento de deterioro con cargo a resultados	33.944	15.938
Decremento de deterioro con cargo a resultados	(9.696)	(2.291)
Traspaso a fallidos	(165)	(561)
Otros movimientos	106	(1)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>138.580</b>	<b>114.391</b>
<b>De los que:</b>		
Determinados individualmente	31.194	7.318
De los que: Activos Subestandar	5.761	-
Determinados colectivamente	101.625	107.073
<b>De los que:</b>		
<b>En función de la naturaleza del activo cubierto</b>		
Crédito a la clientela	138.580	114.391
<b>De los que:</b>		
<b>En función del área geográfica</b>		
Europa	138.533	114.369
Resto	47	22
	<b>138.580</b>	<b>114.391</b>



0J3127143

### CLASE 8.<sup>a</sup> [ 0.03 ]

La recuperación de activos fallidos en el ejercicio 2007 ascendió 9 por 3 miles de euros en el presente ejercicio y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

#### Activos financieros renegociados

A 31 de diciembre de 2008 no existen activos financieros que deberían estar en mora o que se habrían deteriorado si no fuera porque sus importes han sido renegociados.

#### **6.3. Exposición al riesgo de liquidez**

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:
- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.



0J3127144

**CLASE 8.ª**

Caja y Depósitos

- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Sociedad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. No obstante, La Sociedad cubre el posible riesgo de liquidez a través del apoyo financiero de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., accionista mayoritario y entidad con la que tienen firmadas distintas pólizas. De esta manera la Sociedad atiende sus actuales necesidades y la captación de nuevo negocio necesaria para financiar a sus clientes (Nota 21).

**6.4. Exposición a otros riesgos de mercado**

Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el euro, que representa la práctica totalidad de su balance, no se ve afectado de manera significativa a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio.

**6.5. Concentración de riesgos**

Al estar la Sociedad integrada en el Grupo BBVA (véase Nota 17), no le es de aplicación el límite de concentración de riesgos.

**7. Caja y Depósitos en Bancos centrales**

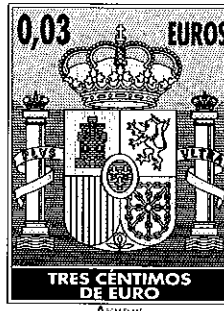
La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Caja		1
Depósitos en Banco de España	30	30
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>31</b>

**8. Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital**

El detalle de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Por cotización</b>		
No cotizadas	247	247
Menos- Pérdidas por deterioro	(44)	(44)
	<b>203</b>	<b>203</b>



0J3127145

**CLASE 8.ª**

INVERSIONES CREDITICIAS

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde a una participación del 10,25% en el capital social de Telefónica Factoring do Brasil, Ltda. Dicha participación no se encuentra admitida a cotización.

Durante el ejercicio 2008, los dividendos percibidos han ascendido a 349 miles de euros (por 240 miles de euros durante el ejercicio 2007), y figuran registrados en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**9. Inversiones crediticias****9.1. Composición del saldo**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

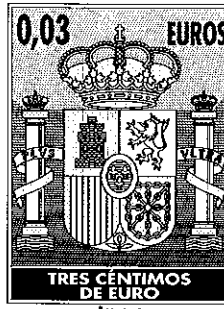
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en Entidades de Crédito	85.436	199
Crédito a la clientela	6.686.258	6.809.663
Valores representativos de deuda	-	-
	<b>6.771.694</b>	<b>6.809.862</b>
Menos- Pérdidas por deterioro	(138.580)	(114.391)
<b>Total</b>	<b>6.633.114</b>	<b>6.695.471</b>

**9.2. Depósitos en Entidades de crédito**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	-	-
A la vista	85.436	199
	<b>85.436</b>	<b>199</b>
Menos- Pérdidas por deterioro	-	-
<b>Total</b>	<b>85.436</b>	<b>199</b>

El importe anterior recoge el saldo dispuesto de una póliza de crédito contratada con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de vencimiento 15 de mayo de 2010 y que devenga un tipo de interés referenciada al Euribor (Euribor +1M).



0J3127146

**CLASE 8.ª**

Financiación

**9.3. Crédito a la clientela**

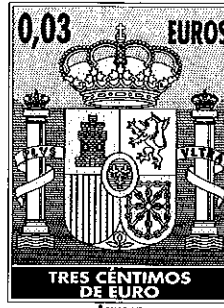
A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Por modalidad y situación de crédito</b>		
Operaciones de factoring y confirming	6.701.623	6.859.553
De los que:		
Activos subestandar	57.606	-
Activos deteriorados	67.568	53.479
Otros deudores a plazo	1.310	1.986
Deudores a la vista y varios	55.726	43.846
	<b>6.758.659</b>	<b>6.905.385</b>
Menos- Ajustes por valoración- intereses devengados	(72.401)	(95.722)
<b>Total</b>	<b>6.686.258</b>	<b>6.809.663</b>

De acuerdo con el tipo de riesgo y la naturaleza de las operaciones, la distribución de la cuenta "Operaciones de factoring y confirming" del detalle anterior, al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Tipo de riesgo</b>		
Operaciones con recurso	203.159	204.546
Operaciones sin recurso		
En euros	6.496.676	6.653.385
En moneda extranjera	1.788	1.622
	<b>6.701.623</b>	<b>6.859.553</b>
<b>Naturaleza de las operaciones</b>		
Factoring	3.327.407	3.653.031
Confirming	3.212.173	2.837.919
Factoring global	162.043	368.603
	<b>6.701.623</b>	<b>6.859.553</b>

A 31 de diciembre de 2008, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:



0J3127147

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

TRES CÉNTIMOS DE EURO

**Miles de euros**

CONCEPTOS	Residentes	No residentes	Total
Sector Público	1.997.297	-	1.997.297
Industria	1.174.053	466.887	1.640.940
Inmobiliaria y construcción	1.399.409	-	1.399.409
Comercial y financiero	700.945	-	700.945
Otros	1.020.068	-	1.020.068
<b>Total</b>	<b>6.291.772</b>	<b>466.887</b>	<b>6.758.659</b>

A 31 de diciembre de 2007, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:

**Miles de euros**

CONCEPTOS	Residentes	No residentes	Total
Sector Público	1.771.954	-	1.771.954
Industria	1.359.511	277.804	1.637.315
Inmobiliaria y construcción	1.688.351	-	1.688.351
Comercial y financiero	800.203	-	800.203
Otros	1.007.562	-	1.007.562
<b>Total</b>	<b>6.627.581</b>	<b>277.804</b>	<b>6.905.385</b>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del sector no residente por áreas geográficas, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:

**Miles de euros**

CONCEPTOS	2008	2007
Europa (excepto España)	195.118	99.754
Estados Unidos	243.406	104.371
Latinoamérica	1.524	6.331
Resto	26.839	67.348
<b>Total</b>	<b>466.887</b>	<b>277.804</b>

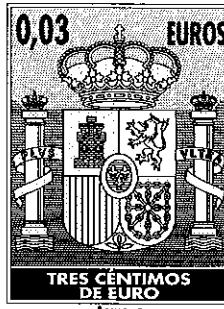
En la nota 21 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimientos de estos activos.

**10. Derivados de cobertura**

A 31 de diciembre de 2008, las principales posiciones cubiertas por la Sociedad y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

**Coberturas de valor razonable:**

Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).



0J3127148

## CLASE 8.ª

COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Coberturas de flujos de efectivo:

Préstamos a tipo variable: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas variable-fijo).

Todos los derivados se han contratado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Nota 30). Los plazos de vencimiento de dichos derivados abarcan desde el ejercicio 2015 hasta el 2033.

El importe nominal y / o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

### 11. Participaciones

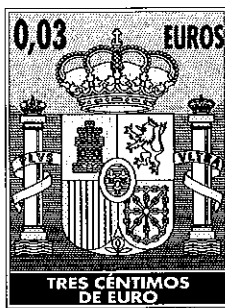
El saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a una participación adquirida en el 10 de enero de 2007 por importe de 574 miles de euros del 24,33% en el capital social de Telefónica Factoring México, S.A. de C.V. Dicha participación no se encuentra admitida a cotización. A continuación se muestra el detalle de los fondos propios de dicha participación:

Sociedad	% de participación	Miles de euros				
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total fondos propios
Telefónica Factoring México, S.A. de C.V.	24,33%	1.715	81	44	-	1.820

Durante los ejercicios 2008 y 2007, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

### 12. Activo material

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en este capítulo de los balances de situación adjuntos, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:



0J3127149

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Miles de Euros

	Equipos Informáticos	Mobiliario y Enseres	Total
<b>Coste neto de provisiones -</b>			
<b>Saldo a 1 de enero de 2007</b>	<b>516</b>	<b>301</b>	<b>817</b>
Adiciones	41	47	88
Retiros	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>557</b>	<b>348</b>	<b>905</b>
Adiciones	27	-	27
Retiros	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>584</b>	<b>348</b>	<b>932</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldo a 1 de enero de 2007</b>	<b>(478)</b>	<b>(262)</b>	<b>(740)</b>
Dotaciones	(31)	(12)	(43)
Retiros	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(509)</b>	<b>(274)</b>	<b>(783)</b>
Dotaciones	(23)	(12)	(35)
Retiros	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(532)</b>	<b>(286)</b>	<b>(818)</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>48</b>	<b>74</b>	<b>122</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>52</b>	<b>62</b>	<b>114</b>

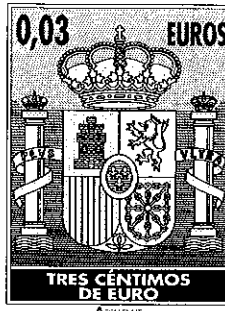
El importe del inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2008 y en uso asciende a 561 miles de euros (550 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). La Sociedad desarrolla su actividad, básicamente, en inmuebles propiedad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., registrándose a tal efecto un gasto por alquileres devengado en el ejercicio 2008 por importe de 100 miles de euros (120 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 – Nota 28 y 30).

**13. Resto de activos y pasivos**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación adjuntos es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Activo -</b>		
Gastos pagados no devengados	31	77
Resto de otras periodificaciones	8.804	3.021
<b>Total</b>	<b>8.835</b>	<b>3.098</b>
<b>Pasivo -</b>		
Gastos devengados no vencidos	2.681	2.050
Otras periodificaciones	1.217	1.483
<b>Total</b>	<b>3.898</b>	<b>3.533</b>





0J3127150

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

PASIVOS FINANCIEROS

**14. Pasivos financieros a coste amortizado**

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en Entidades de Crédito	6.197.626	6.105.165
Otros pasivos financieros		
Acreedores por factoring	178.423	370.269
Acreedores por confirming	3.802	2.803
Otros conceptos	4.368	750
	186.593	373.822
<b>Total</b>	<b>6.384.219</b>	<b>6.478.987</b>

**14.1. Depósitos de entidades de crédito -**

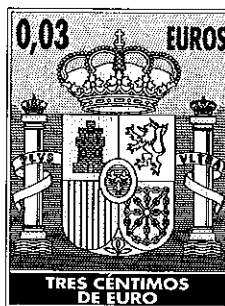
La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	6.079.227	5.924.559
Resto de cuentas	93.899	159.073
Ajustes por valoración	24.500	21.533
<b>Total</b>	<b>6.197.626</b>	<b>6.105.165</b>

El detalle del saldo de la cuenta "Cuentas a plazo" del cuadro anterior es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros (Dispuesto)			
	2008	2007	Límite	Vencimiento
Cuenta de financiación con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	4.830.105	4.635.592	No fijado	No fijado
Línea de crédito con disposiciones independientes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.249.122	1.288.967	2.500.000	01/06/2012
<b>Total</b>	<b>6.079.227</b>	<b>5.924.559</b>		

La cuenta de financiación y las pólizas de crédito del detalle anterior devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, el cual está comprendido entre el 3,09% y 4,92% al 31 de diciembre de 2008 (entre el 4,19% y el 4,74% al 31 de diciembre de 2007).



0J3127151

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

PROVISIONES

**15. Provisiones**

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

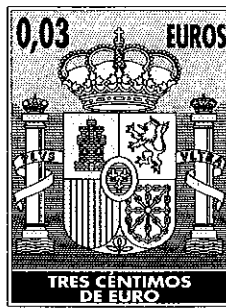
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo para pensiones y obligaciones similares (Nota 16)	282	305
Otras provisiones	2.075	5.288
<b>Total</b>	<b>2.357</b>	<b>5.593</b>

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondos para Pensiones y obligaciones similares	Otras Provisiones	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2007</b>	<b>356</b>	<b>4.075</b>	<b>4.431</b>
Dotación con cargo a resultados			
Dotación a provisiones	(48)	1.213	1.165
Intereses y cargas asimiladas (Nota 16 y 25)	6	-	6
Gastos de personal	6	-	6
Traspaso a insolvencias	-	-	-
Otros movimientos	(15)	-	(15)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>305</b>	<b>5.288</b>	<b>5.593</b>
Dotación con cargo a resultados			
Dotación a provisiones	(32)	-	(32)
Intereses y cargas asimiladas (Nota 16 y 25)	5	-	5
Gastos de personal	4	-	4
Traspaso a insolvencias	-	-	-
Otros movimientos	-	(3.213)	(3.213)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>282</b>	<b>2.075</b>	<b>5.593</b>
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones sobre riesgos de firma</i>	-	-	-
<i>Otras provisiones</i>	282	2.075	2.357
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>282</b>	<b>2.075</b>	<b>2.357</b>

Las dotaciones con cargo a resultados correspondientes al epígrafe "Fondo para pensiones y obligaciones similares" figuran registradas en los capítulos "Intereses y cargas asimiladas", "Gastos de Personal" y "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2008 con saldo de 5, 4 y (32) miles de euros respectivamente, (6, 6 y (48) miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2007).

El importe registrado bajo el concepto "Otros movimientos" del movimiento del ejercicio para la cuenta "Otras provisiones" corresponde a la consignación parcial por dicho importe de una contingencia legal totalmente provisionada por la Sociedad.



0J3127152

**CLASE 8.ª**

PROVISIONES

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al 31 de diciembre de 2008 contingencias significativas adicionales a las registradas en contabilidad en el epígrafe de "Provisiones" que pudieran afectar al patrimonio o los resultados de la Sociedad.

**16. Compromisos con el personal**

De acuerdo con el convenio colectivo laboral, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social de la Sociedad sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. La Sociedad exteriorizó la totalidad de sus compromisos con el personal activo y pasivo, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre mediante la constitución de Planes de Pensiones externos y la formalización de contratos de seguro con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad perteneciente en un 99,94% al Grupo BBVA. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida y compromisos de prestación definida.

**16.1. Compromisos por pensiones en planes de aportación definida**

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida no tienen impacto en los balances de situación adjuntos (ver Nota 2.d). En 2008 la Sociedad ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 71 miles de euros (en 2007 las aportaciones ascendieron a 80 miles de euros – Nota 27).

**16.2. Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo**

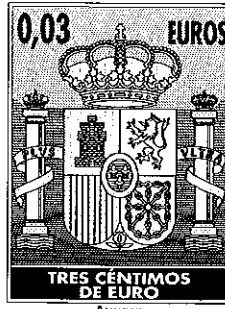
Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2008 y 2007, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2008	2007
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5% / Curva de bonos AA	4,5% / Curva de bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,0%	2,0%
Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo	Al menos 3% (en función del colectivo)	Al menos 3% (en función del colectivo)
Edades de jubilación	Las correspondientes a la primera fecha en la que se tenga derecho a jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones	

**16.2.1. Complemento de prestaciones del sistema público**

La Sociedad mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Todos estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro y de fondos internos.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:



0J3127153

**CLASE 8.ª**  
Riesgos de jubilación

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Compromiso por pensiones causadas	-	-
Riesgos devengados por pensiones causadas	201	201
<b>Coberturas</b>		
Con contratos de seguros de compañías de seguros vinculadas (Nota 15)	201	201
<b>Compromisos no cubiertos</b>		-

Para la totalidad de los compromisos mencionados en el cuadro anterior, se han contratado pólizas de seguros con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, compañía de seguros perteneciente al Grupo BBVA. Los compromisos se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 15) y los activos de las pólizas de seguro se encuentran registrados en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances de situación adjuntos.

En los ejercicios 2008 y 2007 la Sociedad no ha realizado aportaciones por compromisos de jubilación de prestación definida.

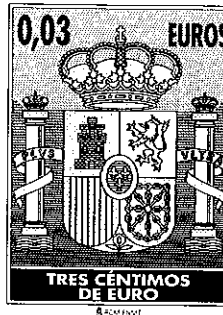
**16.2.2. Atenciones sociales post-empleo**

La Sociedad tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Compromiso por atenciones sociales post-empleo	-	1
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales post-empleo no causadas	81	103
	81	104
<b>Coberturas</b>		
En fondos internos (Nota 15)	81	104
<b>Compromisos no cubiertos</b>		-

Los movimientos habidos en los ejercicios 2008 y 2007 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:



0J3127154

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Valor actuarial al inicio del ejercicio	104	140
+ Coste por intereses (Nota 25)	5	6
+Coste normal del periodo (Nota 27)	4	6
- Pagos realizados	-	-
+/- Pérdidas (Ganancias actuariales)	(32)	(48)
<b>Valor actuarial al final del ejercicio</b>	<b>81</b>	<b>104</b>

**16.3. Resumen**

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 por los compromisos de retribuciones post-empleo:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Intereses y cargas asimiladas:</b>		
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 25)	5	6
<b>Gastos de personal:</b>		
Otros gastos de personal (Nota 27)	4	6
Aportaciones a Planes de Pensiones (Nota 27)	71	80
<b>Dotaciones a provisiones (neto):</b>		
Dotaciones (netas) a fondos de pensiones y obligaciones similares	(32)	(48)
	<b>48</b>	<b>44</b>

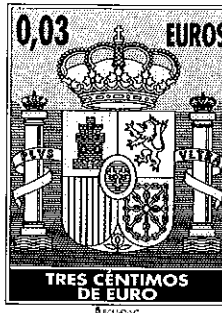
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen pérdidas y ganancias actuariales, procedentes de las diferencias entre hipótesis actuariales y la realidad o que, en su caso, pudieran proceder de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, que no se encuentren registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias.

**16.4. Otros compromisos con el personal**

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 147 y 126 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 27).

**17. Capital social**

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 es de 26.874.439,23 euros formalizado en 7.444.443 acciones nominativas de 3,61 euros de valor nominal cada una, con los mismos derechos, totalmente suscritas y desembolsadas por Corporación General Financiera, S.A., salvo una acción en poder de Cidessa UNO S.L. (ambas sociedades pertenecientes al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria).



0J3127155

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CÓDIGO: 80000000

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no posee acciones propias.

Con fechas 9 y 12 de enero de 2009, el accionista mayoritario Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. adquirió su condición de Accionista Único como consecuencia de la adquisición de las acciones en posesión de Cidessa Uno, S.L. y Corporación General Financiera, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 128.1 de la Ley 2/95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada a continuación se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que la Sociedad tiene con el accionista único, con indicación de su naturaleza y condiciones:

- Contrato de arrendamiento financiero con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de las oficinas renovable anualmente (Nota 12).
- Contratos de Interest Rate Swaps con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. con vencimientos comprendidos entre el 2015 y el 2033 formalizados para la cobertura del riesgo de tipo de interés (véase Nota 10).
- Pólizas de crédito firmadas con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. formalizadas para financiar la actividad de factoring de la Sociedad (véase Nota 14).

**18. Prima de emisión**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

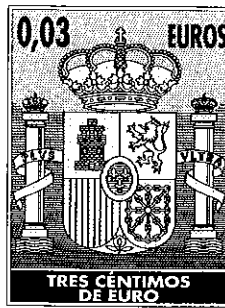
**19. Reservas**

El desglose y movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros		
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Total
<b>Saldos a 1 de enero de 2007</b>	<b>4.846</b>	<b>60.901</b>	<b>65.747</b>
Distribución de beneficios del ejercicio 2006	529	19.140	19.669
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>5.375</b>	<b>80.041</b>	<b>85.416</b>
Distribución de beneficios del ejercicio 2007	-	24.838	24.838
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>5.375</b>	<b>104.879</b>	<b>110.254</b>

**19.1. Reserva legal:**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.



0J3127156

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Reserva

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**20. Situación fiscal**

La Sociedad tributa en Régimen de Consolidación Fiscal integrada en el Grupo Fiscal nº 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación de dicho Régimen.

Asimismo, y durante el ejercicio 2005, se produjo la comunicación de inicio de actuaciones inspectoras para los ejercicios 2001 a 2003 para los principales impuestos a los que la Sociedad se encuentra sujeta, sin que las mismas hayan finalizado al cierre del ejercicio 2008..

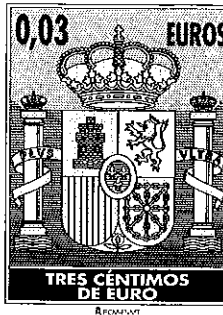
La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Sociedades, calculada a partir del resultado contable antes de impuestos, y la provisión constituida para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>48.583</b>
Aumento por diferencias permanentes	(349)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales:	
Con origen en el ejercicio	28.800
Con origen en ejercicios anteriores	(7.744)
<b>Base Imponible</b>	<b>69.290</b>

El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Corrientes" de los balances de situación adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye por importe de 13.102 miles de euros, el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio 2008, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en dicho periodo por importe de 7.685 miles de euros.

De acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España y preceptos concordantes, se han contabilizado como impuestos anticipados los que figuran registrados en el capítulo "Activos Fiscales" de los balances de situación adjuntos. El importe de los activos por impuestos diferidos asciende a 26.879 y 19.886 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente y el principal concepto por el que la Sociedad tiene registrado los impuestos anticipados corresponde a dotación del fondo para cobertura de insolvencias y los originados por la adaptación a la nueva normativa contable.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el sector bancario, existen, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



0J3127157

**CLASE 8.ª**  
Caja de Pensiones Europeas**21. Plazos residuales de las operaciones**

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008:

2008	Miles de euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>ACTIVO -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	30	-	-	-	-	-	30
Inversiones Crediticias							
Depósitos en entidades de crédito	85.436	-	-	-	-	-	85.436
Crédito a la clientela	81.016	1.511.202	2.547.038	2.164.490	333.829	121.084	6.768.659
<b>PASIVO -</b>							
Pasivos financieros a coste amortizado							
Depósitos de entidades de crédito	4.924.004	121.583	227.363	816.335	68.202	15.639	6.173.126
Otros pasivos financieros	185.859	95	-	639	-	-	186.593
Resto de activo menos pasivo	(4.943.381)	1.389.524	2.319.875	1.347.516	265.627	105.445	484.408

El desglose por vencimientos correspondiente al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

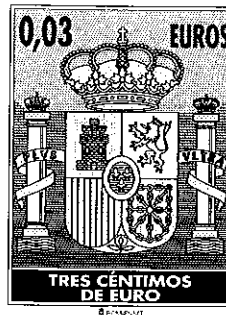
2007	Miles de euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>ACTIVO -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	31	-	-	-	-	-	31
Inversiones Crediticias							
Depósitos en entidades de crédito	199	-	-	-	-	-	199
Crédito a la clientela	77.887	2.199.604	2.189.747	1.902.019	387.180	148.948	6.905.385
<b>PASIVO -</b>							
Pasivos financieros a coste amortizado							
Depósitos de entidades de crédito	4.794.665	549.255	77.882	301.599	231.244	128.987	6.083.632
Otros pasivos financieros	373.822	-	-	-	-	-	373.822
Resto de activo menos pasivo	(5.090.370)	1.679.070	2.111.865	1.600.420	155.936	19.961	476.882

La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su matriz para atender los vencimientos, mediante las diferentes líneas de financiación mencionadas en la nota 14.

**22. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable en los balances de situación adjuntos (véase Nota 2), no difiere significativamente de su valor en libros debido a que, principalmente son instrumentos financieros con vencimiento a corto plazo.





0J3127158

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPERACIONES DE COBRO**23. Otra información significativa****23.1. Operaciones por cuenta de terceros**

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

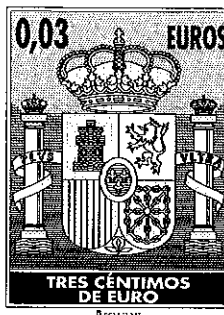
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	2.687.902	3.437.020
Documentos de comercio en gestión de cobro	502.602	801.696
Otros valores en comisión de cobro	2.185.300	2.635.324
De las Administraciones Públicas		184.588
Sector residente	2.185.247	2.450.572
Sector no residente	53	164
<b>Total</b>	<b>2.687.902</b>	<b>3.437.020</b>

**23.2. Otras cuentas de orden**

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Activos fallidos	18.841	18.685
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	394	1
Efectos condicionales y otros valores en gestión de cobro	3.060	2.946
Documentos en garantía de operaciones	68.993	253.917
Cuentas de depósito	33.689	23.935
Avales recibidos	20.297	81.948
Cuentas de registro - Disponibles (*)	2.508.520	2.519.616
Cuentas de control	10.224	10.217
<b>Total</b>	<b>2.664.018</b>	<b>2.911.265</b>

(\*) Importes pendientes de disposición sobre límites autorizados



0J3127159

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EJERCICIOS 2008 Y 2007**24. Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad durante 2008 y 2007:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Créditos a la clientela		
De las administraciones públicas	33.530	18.771
Sector residente	247.846	193.219
Sector no residente	5.895	4.571
<b>Total</b>	<b>287.271</b>	<b>216.561</b>

El detalle de dicho capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
De operaciones de Factoring-		
De las administraciones públicas	5.421	3.568
Sector residente	130.478	100.263
Sector no residente	4.262	2.608
De operaciones de Confirming-		
De las administraciones públicas	28.109	14.745
Sector residente	116.789	93.259
Sector no residente	1.633	1.964
De otros	579	154
<b>Total</b>	<b>287.271</b>	<b>216.561</b>

**25. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	225.322	173.150
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 15 y 16)	5	6
<b>Total</b>	<b>225.327</b>	<b>173.156</b>



0J3127160

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
D. 00000000000000000000**26. Comisiones percibidas y Comisiones pagadas**

El desglose del saldo de esto capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
<b>Comisiones percibidas</b>		
Operaciones de factoring	10.627	9.843
Operaciones de confirming	12.436	10.822
Otras comisiones	214	64
<b>Total</b>	<b>23.277</b>	<b>20.729</b>
<b>Comisiones pagadas</b>		
Comisiones cedidas a terceros	334	235
Otras comisiones	214	341
<b>Total</b>	<b>548</b>	<b>576</b>

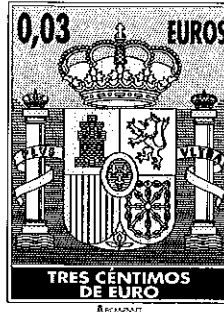
**27. Gastos de personal**

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	4.683	6.082
Seguridad Social	830	1.011
Aportaciones a Planes de Pensiones (Nota 16)	71	80
Indemnizaciones	-	125
Otros gastos de personal	262	226
<b>Total</b>	<b>5.846</b>	<b>7.524</b>

Durante el ejercicio 2006, se implementó en el Grupo BBVA un plan de retribución en acciones a largo plazo dirigido a los miembros del equipo directivo del Grupo. Al 31 de diciembre de 2008 en el caso de la Sociedad, el coste total del Plan periodificado a lo largo de la vida del mismo (3 años) no es significativo. El gasto correspondiente al ejercicio 2008 se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2008 y 2007 distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



0J3127161

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
MANTENIMIENTO

CONCEPTOS	Número medio de empleados	
	2008	2007
Directivos	7	8
Jefes	23	24
Administrativos	48	71
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>103</b>

El desglose por sexo de empleados y Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

CONCEPTOS	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	8	1	9
Directivos	7	-	7
Jefes	20	2	22
Administrativos	20	14	34
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>17</b>	<b>72</b>

#### 28. Otros gastos generales de administración

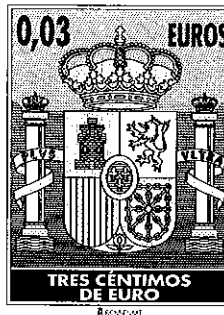
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2008	2007
Tecnología y sistemas	545	1.686
Comunicaciones	466	62
Publicidad	1	-
Servicios administrativos subcontratados	3.635	1.725
Inmuebles, instalaciones y material	184	221
Tributos	52	33
Otros gastos de administración	614	548
<b>Total</b>	<b>5.497</b>	<b>4.275</b>

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha firmado un contrato de prestación de servicios con la sociedad Opplus, S.A., dependiente del Grupo BBVA. El importe devengado durante dicho ejercicio asciende a 1.378 miles de euros (véase Nota 30) y se encuentra registrado en la cuenta "Servicios administrativos subcontratados" del detalle anterior.

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2008 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos por la auditoría de la Sociedad realizada por el auditor externo que asciende a 49 miles de euros.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la



0J3127162

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

[CARRIBENYRIBEN]

"Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

**29. Otros productos y otras cargas de explotación**

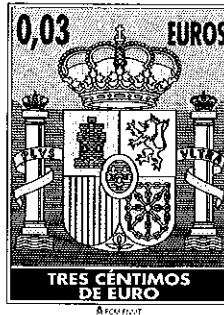
El saldo de los capítulos "Otras productos de explotación" y "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2008, corresponde básicamente a la regularización de saldos de ejercicios anteriores.

**30. Operaciones con entidades del Grupo**

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por la Sociedad con las sociedades del Grupo BBVA, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante los ejercicios 2008 y 2007, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
<b>BALANCE DE SITUACIÓN:</b>		
<b>Activo</b>		
Entidades de Crédito (Nota 9)	85.414	174
Derivados de cobertura (Nota 10)	127	-
<b>Pasivo</b>		
Entidades de Crédito (Nota 14)	6.111.592	6.103.122
Pasivos fiscales (Nota 20)	13.102	1.165
Derivados de cobertura (Nota 10)	3.178	-
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Debe</b>		
Intereses y cargas asimiladas (Nota 25)	225.322	173.150
Servicios administrativos subcontratados (Nota 28)	1.378	-
Otros gastos generales de administración (Nota 12)	100	120





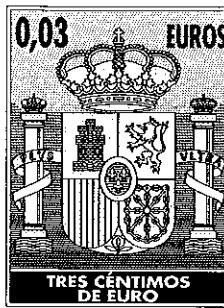
0J3127164

**CLASE 8.ª**  
FISCAL (2007)

**ANEXO I Conciliación entre los estados financieros del ejercicio 2007 elaborados de acuerdo con los modelos de la Circular 6/2008 del Banco de España respecto de los elaborados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España" (Continuación)**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Circular 4/2004	Ajustes	Circular 6/2008	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	216.681		216.681	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(173.166)		(173.166)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	240	(240)		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	43.845	(240)	43.405	MARGEN DE INTERESES
COMISIONES PERCIBIDAS	20.720		20.720	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
COMISIONES PAGADAS	(1.578)		(1.578)	COMISIONES PERCIBIDAS
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)				COMISIONES PAGADAS
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		23	23	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)
		(161)	(161)	DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)
MARGEN ORDINARIO	63.798	(138)	63.660	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN				OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	(7.624)		(7.624)	MARGEN BRUTO
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(4.275)		(4.275)	
AMORTIZACIÓN	(43)		(43)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(1.165)	(1.165)	AMORTIZACIÓN
		(13.638)	(13.638)	DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	61.956	(14.941)	47.015	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(13.638)	13.638		Inversiones crediticias
Inversiones crediticias	(13.638)	13.638		RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(1.165)	1.165		PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)
				Fondo de comercio y otro activo intangible
OTRAS GANANCIAS	23	(23)		Otros activos
Otros conceptos	23	(23)		CLASIFICADOS COMO ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
OTRAS PÉRDIDAS	(161)	161		COMO NO CORRIENTES EN VENTA
Otros conceptos	(161)	161		DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	37.015		37.015	VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(12.177)		(12.177)	INTERRUMPIDAS
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	24.838		24.838	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)				IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
RESULTADO DEL EJERCICIO	24.838		24.838	RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES
				CONTINUADAS
				RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)
				RESULTADO DEL EJERCICIO



0J3127165

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
L. 10/1997 (L. 1/1998)

## **BBVA Factoring, E.F.C., S.A. (Unipersonal)**

### **Informe de gestión del ejercicio 2008**

#### **EVOLUCION DEL NEGOCIO**

En el ejercicio 2008 BBVA Factoring, al igual que en años anteriores, ha seguido incrementando su negocio, alcanzando un volumen total de cesiones de 27.566 millones de euros, lo que representa un incremento del 17,1% sobre el ejercicio anterior.

#### **OBJETIVOS PARA EL AÑO 2009**

BBVA Factoring continuará desarrollando y potenciando los productos de Factoring y Confirming en todas las áreas de negocio del Grupo BBVA.

El aprovechamiento de las nuevas tecnologías y canales de distribución por parte de BBVA Factoring, la red de oficinas del Grupo BBVA y sus clientes y proveedores, se sigue considerando un objetivo básico para este negocio.

La búsqueda de nuevos mercados y productos, la expansión del negocio en el ámbito internacional y el mantenimiento en la mejora de la eficiencia, constituyen otras prioridades del año.

#### **PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2009**

Al igual que en ejercicios anteriores, consideramos que el crecimiento del volumen de cesiones de créditos para el año 2009 seguirá siendo importante, lo que continuará reforzando los productos de Factoring y Confirming como una de las vías más eficientes para la financiación del capital circulante de las empresas e instituciones españolas.

#### **EXPOSICIÓN AL RIESGO**

##### Gestión del riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito de BBVA Factoring alcanza 6.758.649 miles de euros al 31 de diciembre de 2008, un 2,12% menos que al cierre del ejercicio anterior. Desglosando estas cifras en los dos productos (factoring y confirming), tenemos que en Confirming se ha aumentado con respecto al ejercicio anterior en un 13,2% concentrando este producto el 47,9% del total riesgo, mientras que el Factoring supone que el 52,1% del total ha experimentado un descenso del 13,2%.

A 31 de diciembre 2008 el saldo de mora total asciende a 67.568 miles de euros, cuya distribución es 31.666 miles de euros imputables al sector privado y 35.902 miles de euros atribuibles al sector público.

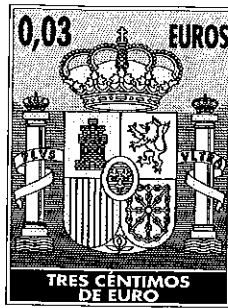
Cabe mencionar que el ratio de mora total de BBVA Factoring se sitúa a 31 de diciembre de 2008 en el 1,00%, siendo la derivada del Sector Privado del 0,67% (frente al 0,11% un año antes).

El incremento producido en la mora imputable al sector privado es clara consecuencia de las condiciones económicas adversas en las que ha operado la Sociedad en el ejercicio 2008.

Respecto de la mora del Sector Público, en cualquier caso se trata de mora que se puede considerar técnica, ya que su motivo fundamental radica en los elevados plazos de pago del Sector Público, y no en una situación real de mora que pueda suponer un quebranto para la Sociedad.

Se destaca por su elevado importe el correspondiente a la Administración Autonómica que se centra en la operativa de Factoring sobre los diferentes organismos autonómicos que gestionan la Salud pública.





0J3127166

## CLASE 8.ª

LA ACTIVIDAD

### Gestión del riesgo de tipo de interés

BBVA Factoring mantiene una gestión activa del riesgo de interés con el objetivo de minimizar, y en algunos casos eliminar, el posible impacto que las variaciones de los tipos de interés de mercado pueden tener en su inversión, y por ende en el margen financiero de la cuenta de resultados.

Para ello se realizan diversas acciones claramente diferenciadas:

- 1) Obteniendo, para determinadas operaciones, a través Dpto. de Tesorería de BBVA el fondeo necesario,
- 2) Vigilando la evolución de los tipos de interés, mediante el seguimiento de las expectativas del Banco Central Europeo en cuanto a la política de tipos que presumiblemente llevará a cabo a corto y medio plazo y
- 3) Estudiando la posibilidad o no, de solicitar el fondeo, igualmente a través del Dpto. de Tesorería de BBVA, de ciertas magnitudes que por plazo y precio aplicado a la clientela, pudieran verse afectadas por los tipos de interés estimados.

### INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

Para dar cumplimiento a la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo de 2004 del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras y dada la pertenencia de la Sociedad al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, la Sociedad formalizó su adhesión al Reglamento del Defensor del Cliente y al Servicio de atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., designando como Defensor del Cliente a aquel que BBVA tenga designado en cada momento.

### ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2008 la Sociedad no ha desarrollado actividad alguna en materia de investigación y desarrollo.

### OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha efectuado operación alguna con acciones propias durante el ejercicio 2008.

### HECHOS POSTERIORES

Con fechas 9 y 12 de enero de 2009, el accionista mayoritario Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. adquirió su condición de Accionista Único como consecuencia de la adquisición de las acciones en posesión de Cidessa Uno, S.L. y Corporación General Financiera, S.A.

Los Administradores de BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal), en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de enero de 2009, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de enero de 2009, aprobaron un proyecto de fusión por absorción de BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal) por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. El acuerdo de fusión se someterá a las respectivas Juntas Generales a celebrar en el primer trimestre del año.